PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 31 de Marzo de 2021

Oscar William Vergara Romero
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 2333726
Instructor grado 14
Coordinador programas especiales
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 2333726 del año 2021

Yo**, Jaime Hernandez Mancera**, identificado con la cédula de ciudadanía No.91080395 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agroturistico , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de **Marzo** objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y un millones ochocientos cincuenta mil pesos m/cte (31.850.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será de (8) ocho meses (5) cinco días, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Pecuaria, turismo.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se realizó participación en la reunión de la planeación de los procesos formativos en el centro Agroturístico de san gil el día 10 de marzo.	Evidencia fotográfica reposa en el drive en el link: https://drive.google.com/file/d/1vSkxkikCjU03vt_dGWfQv1_p4yb62ARg/view?

			usp=sharing
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza la solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales, con la finalidad de crear los grupos para ejecutar los programas asignados.	Evidencia reposa en la carpeta del drive en el link: https://drive.google.com/file/d/1Hpy0ODhb3dWWFnlenRRGtxr2zs2Bg7HN/view?usp=sharing
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	No Aplica	No Aplica
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No Aplica	No Aplica
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades	**Acción realizada:** Se ejecutó la formación en la ficha:2297308	Evidencia reposa en el drive en la carpeta ficha:2297308 Link: https://drive.google.com/drive/folders/16ZpzeBLY7V_5zTfJUVLPqlaZvygii4mO?usp=sharing

	específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No Aplica	No Aplica
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No Aplica	No Aplica
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No Aplica	No Aplica
9	Programar y reportar a su	No Aplica	No Aplica

	supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No Aplica	No Aplica
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	No Aplica	No Aplica
12	Realizar el diagnóstico final,	No Aplica	No Aplica

	georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No Aplica	No Aplica
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.	No Aplica	No Aplica
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No Aplica	No Aplica
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación	No Aplica	No Aplica

	Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.		
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	No Aplica	No Aplica
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	No Aplica	No Aplica
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio,	Se realizó el alistamiento de guia del programa ❖ Comercialización de productos turísticos.	Adjunto evidencia guía de aprendizaje evidencia reposa en el drive en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1_nwtJ56LpIzgWrSfi_w27Y1IVC1VM_Kl?usp=sharing

	Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales POSITIVA	Evidencia repos en el drive en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1yZUGTv8v_6oleXG3s3NDAmM2nXHsCstl/view?usp=sharing
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	No Aplica	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

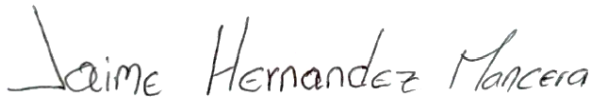
Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8611736872** de la planilla, periodo del mes de **febrero** del año 2021,(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma



Jaime Hernandez Mancera
Contratista
C.C. No. 91080395 de San Gil.

Recibí a satisfacción:

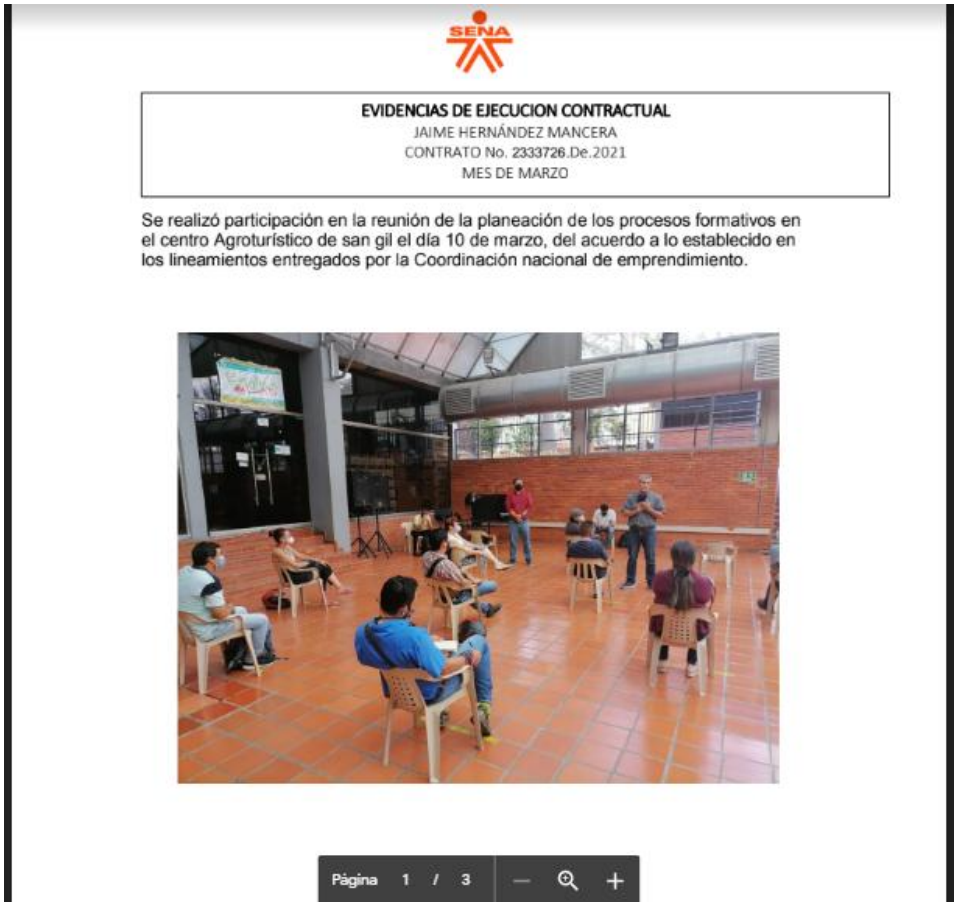
Firma
Oscar William Vergara Romero
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR. 2333726
Instructor grado 14
Coordinador programas especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JAIME HERNÁNDEZ MANCERA
CONTRATO No. 2333726.De.2021
MES DE MARZO

Obligación 1: Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

Acciones realizadas

Se realizó participación en la reunión de la planeación de los procesos formativos en el centro Agroturístico de san gil el día 10 de marzo.
Evidencia fotográfica reposa en el drive en el link:
https://drive.google.com/file/d/1vSkxkikCjU03vt_dGWfQv1_p4yb62ARq/view?usp=sharing


EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JAIME HERNÁNDEZ MANCERA
CONTRATO No. 2333726.De.2021
MES DE MARZO

Se realizó participación en la reunión de la planeación de los procesos formativos en el centro Agroturístico de san gil el día 10 de marzo, del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

Página 1 / 3

Obligación 2: Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

Acciones realizadas

Se realiza la solicitud de formaciones por parte de las administraciones municipales, con la finalidad de crear los grupos para ejecutar los programas asignados.
Evidencia reposa en la carpeta del drive en el link:
https://drive.google.com/file/d/1Hpy0ODhb3dWWFnlenRRGtxr2zs2Bg7HN/view?usp=sharing



Abrir con Documentos de Google

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: 200.65.1
		Versión: 0.1
	CARTA	Fecha: 05.05.20
		Página: 1 de 1

Jordán, 15 de marzo 2021

Doctor
TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRÍGUEZ
Sub director (E)
Centro Agroturístico SENA
San Gil

Dr. OSCAR VERGARA
Coordinador de programas especiales
SENA. San Gil, Santander

Asunto: solicitud Programa fortalecimiento en turismo, Sena Emprende Rural – (SER).

Por medio de la presente, en mi condición de Coordinador de cultura del municipio de Jordán, me permito solicitar el programa:

Comercialización de servicios.

Cordial saludo Doctor,

Con el fin de fortalecer a un grupo de emprendedores. Es de mi interés poder apoyar a la población campesina de las diferentes veredas del municipio, orientándolos hacia el desarrollo turístico de la región.

Agradezco su atención prestada para pronta respuesta

Cordialmente.

Rubén Rondón B

Rubén Rondón Ballesteros
Coordinador de cultura
Rubenrondonballesteros@outlook.com
3112521415

Con la ayuda de todos, el progreso continúa	Palacio Municipal – Casco Urbano - Jordán -Santander email: contactenos@jordan-santander.gov.co Página web: www.jordan-santander. gov.co	

Obligación 5: Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.

Acciones realizadas

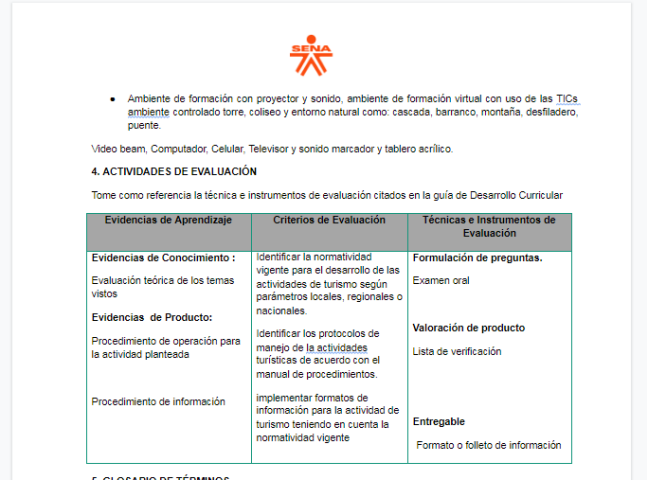
Evidencia reposa en el drive en la carpeta ficha: 2297308

Link:
https://drive.google.com/drive/folders/16ZpzeBLY7V_5zTfJUVLPqlaZvygii4mO?usp=sharing

Obligación 19: El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: -Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio -Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio,

Acciones realizadas

Se realizó el alistamiento de guia del programa
Comercialización de productos turísticos.
Adjunto evidencia guía de aprendizaje evidencia reposa en el drive en el link:
https://drive.google.com/drive/folders/1_nwtJ56LpIzgWrSfi_w27Y1IVC1VM_Kl?usp=sharing



- Ambiente de formación con proyector y sonido, ambiente de formación virtual con uso de las TICs ambiente controlado torre, coliseo y entorno natural como: cascada, barranco, montaña, desfiladero, puente.

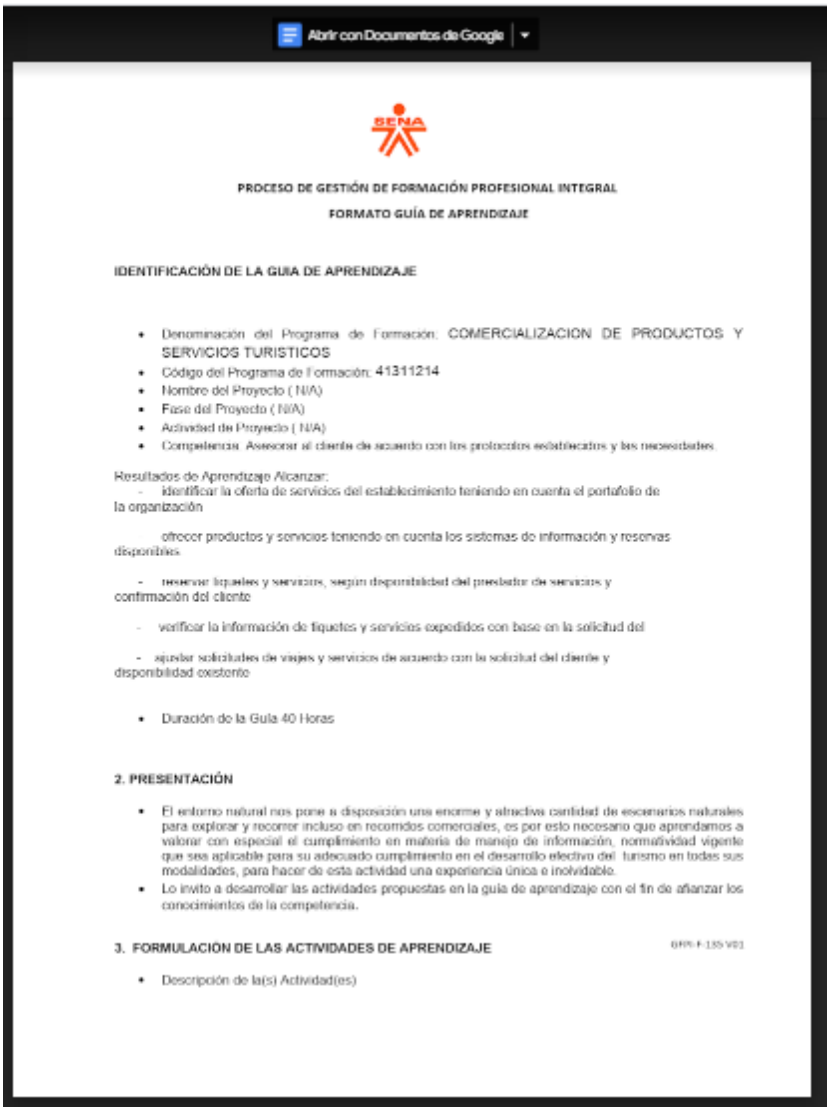
Video beam, Computador, Celular, Televisor y sonido marcador y tablero acrílico.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Evaluación teórica de los temas vistos **Evidencias de Producto:** Procedimiento de operación para la actividad planteada Procedimiento de información	Identificar la normatividad vigente para el desarrollo de las actividades de turismo según parámetros locales, regionales o nacionales. Identificar los protocolos de manejo de la actividades turísticas de acuerdo con el manual de procedimientos. implementar formatos de información para la actividad de turismo teniendo en cuenta la normatividad vigente	**Formulación de preguntas.** Examen oral **Valoración de producto** Lista de verificación **Entregable** Formato o folleto de información

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Abrir con Documentos de Google

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS
- Código del Programa de Formación: 41311214
- Nombre del Proyecto (N/A)
- Fase del Proyecto (N/A)
- Actividad de Proyecto (N/A)
- Competencia: Asesorar al cliente de acuerdo con los protocolos establecidos y las necesidades

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- identificar la oferta de servicios del establecimiento teniendo en cuenta el portafolio de la organización

- ofrecer productos y servicios teniendo en cuenta los sistemas de información y reservas disponibles

- reservar tiquetes y servicios, según disponibilidad del prestador de servicios y confirmación del cliente

- verificar la información de tiquetes y servicios expedidos con base en la solicitud del

- ajustar solicitudes de viajes y servicios de acuerdo con la solicitud del cliente y disponibilidad existente

- Duración de la Guía 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

- El entorno natural nos pone a disposición una enorme y atractiva cantidad de escenarios naturales para explorar y recorrer incluso en recorridos comerciales, es por esto necesario que aprendamos a valorar con especial el cumplimiento en materia de manejo de información, normatividad vigente que sea aplicable para su adecuado cumplimiento en el desarrollo efectivo del turismo en todas sus modalidades, para hacer de esta actividad una experiencia única e inolvidable.
- Lo invito a desarrollar las actividades propuestas en la guía de aprendizaje con el fin de afianzar los conocimientos de la competencia.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

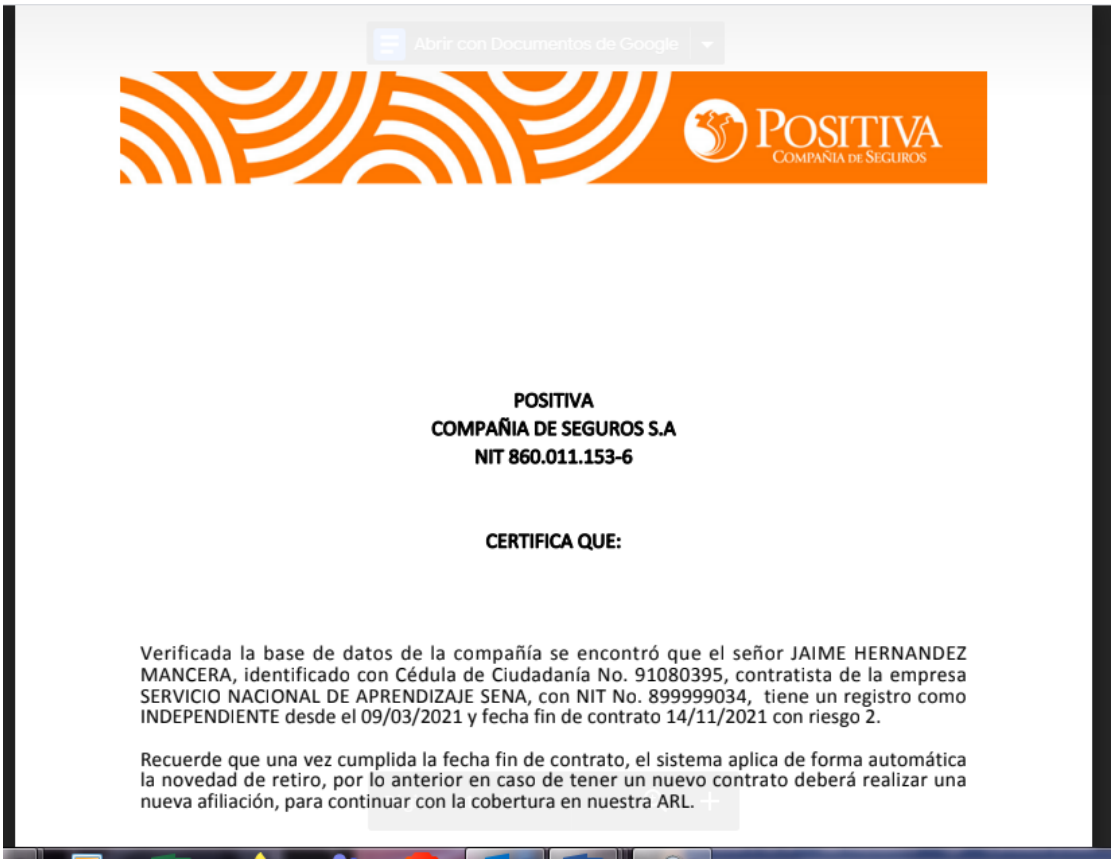
Obligación 20: Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.

Acciones realizadas

Se realiza afiliación al sistema de riesgos laborales POSITIVA

Evidencia repos en el drive en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1yZUGTv8v_6oleXG3s3NDAmM2nXHsCstl/view?usp=sharing



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JAIME HERNANDEZ MANCERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91080395, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 09/03/2021 y fecha fin de contrato 14/11/2021 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Jaime Hernandez Mancera

CONTRATISTA- JAIME HERNÁNDEZ MANCERA
CONTRATO N° 2333726.De.2021

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/03/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2297308 - COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y OBJETIVOS COMERCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS DEL ESTABLECIMIENTO TENIENDO EN CUENTA EL PORTAFOLIO DE LA ORGANIZACIÓN
2. OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y RESERVAS DISPONIBLES.
3. RESERVAR TIQUETES Y SERVICIOS, SEGÚN DISPONIBILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y CONFIRMACIÓN DEL CLIENTE
4. VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE TIQUETES Y SERVICIOS EXPEDIDOS CON BASE EN LA SOLICITUD DEL CLIENTE.
5. AJUSTAR SOLICITUDES DE VIAJES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL CLIENTE Y DISPONIBILIDAD EXISTENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 40,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
11/03/2021	25/03/2021	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: JAIME HERNANDEZ MANCERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO